



BANDO

Francisca Alamillo Haro, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torrecampo
(Córdoba)

Hago saber:

Que las personas interesadas en las contrataciones que se realicen en este Ayuntamiento como personal laboral temporal en diferentes categorías (peón de jardines, peón de limpieza, peón de obras, oficiales) deberán presentar solicitud en las Dependencias del Ayuntamiento junto con la siguiente documentación:

- Copia de demanda de empleo actualizada
- Copia de currículum donde debe aparecer la ocupación a la que se opta.
(Únicamente se podrá presentar solicitud a una de las categorías de la bolsa de trabajo)
- Copia de informe de periodos de inscripción en el SAE como demandante de empleo **(del 30 de junio de 2019 a 30 de junio de 2020)**
- Copia de vida laboral actualizada.
- Certificado de prestaciones actual
- Copia libro de familia **(en caso de tener hijos menores de 18 a cargo)**

***Toda la documentación necesaria se generará en Guadalinfo (cita previa 957155369- La semana del 13 al 19 e julio permanecerá cerrado por vacaciones del personal).**

El plazo de presentación de solicitudes es hasta el día 28 de julio a las 13 horas

Más información en Guadalinfo de Torrecampo y las Dependencias del Ayuntamiento.

Francisca Alamillo Haro
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

BA65 8DAC F37C 8265 42A5



BA658DACF37C826542A5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 7/7/2020